



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

53º período de sesiones

2 a 13 de marzo de 2009

Tema 3 a) i) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA

Declaración presentada por el Consejo Internacional de Mujeres, la Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, la Federación Internacional de Mujeres Universitarias y la Asociación Internacional Soroptimista, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2009/1.



Declaración*

Todas las organizaciones miembros del Proyecto Five-O (el Consejo Internacional de Mujeres, la Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, la Federación Internacional de Mujeres Universitarias y la Asociación Internacional Soroptimista), reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, aplauden la elección del tema prioritario del 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, “el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA”. Puesto que el VIH/SIDA ha infectado en los últimos 25 años a 60 millones de hombres, mujeres y niños, causando 25 millones de muertes, es oportuno que la comunidad internacional centre su atención en el tema.

Desde 1980, el Proyecto Five-O ha proporcionado oportunidades de formación profesional, educación y empleo para miles de mujeres y niñas de países en desarrollo y países en transición. A través de programas de base nacional financiados por el Proyecto Five-O, mujeres y niñas de todas las edades han accedido a los conocimientos necesarios para su seguridad económica y su desarrollo personal y han adquirido la confianza que les ha de permitir participar más plenamente en las actividades de sus respectivas comunidades, influyendo así en las decisiones que afectan a sus vidas y al bienestar de sus familias. El fomento de la capacidad de las mujeres dentro de sus comunidades ha sido un aspecto básico de la misión del Proyecto Five-O, y todas las organizaciones se enorgullecen de ese compromiso permanente a largo plazo. El Proyecto Five-O prepara y apoya iniciativas de promoción a nivel local, nacional e internacional que influyen positivamente en las vidas de las mujeres y de sus familias. Además, los miembros realizan dentro de sus propias organizaciones programas de sensibilización, promoción y acción para el adelanto de la mujer.

Muchas de las mujeres que han recibido ayuda del Proyecto Five-O han tenido que asumir las responsabilidades de cabezas de familia, encargándose de ganar el sustento, cuidar a los enfermos y hacer de madres de los huérfanos, sin estar debidamente preparadas para atender a esas tareas. Los programas del Proyecto Five-O proporcionan la capacitación y el apoyo necesarios para permitir a las mujeres y niñas hacer frente a esas responsabilidades. El Proyecto Five-O apoya firmemente el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante la educación y la capacitación, franqueándoles el acceso a mejores oportunidades de empleo y permitiéndoles adoptar decisiones informadas sobre el número de hijos y el intervalo entre los nacimientos, así como sobre su propia salud sexual. Un motivo de grave preocupación es la práctica imperante en muchos países en desarrollo de que las familias retiren a las niñas de la escuela para dedicarlas al cuidado de los familiares que viven con VIH/SIDA.

No obstante, el Proyecto Five-O se congratula de que aumente año tras año el número de niñas que reciben enseñanza primaria en los países en desarrollo, e insta a los gobiernos nacionales a que redoblen sus esfuerzos por facilitar el acceso de todas las niñas a la enseñanza secundaria.

* Publicado sin revisión editorial.

El Proyecto Five-O tiene plena conciencia de la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a la pandemia de SIDA y de que la pobreza, el subdesarrollo y la carencia de educación agudizan el problema, que en algunas sociedades se ve ulteriormente agravado por conflictos armados, desastres naturales y provocados por el hombre, situaciones de desigualdad entre los géneros, y violaciones de los derechos humanos. El Proyecto Five-O apoya sin reservas la Declaración de compromiso aprobada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al VIH/SIDA, celebrado en 2001, en la que se esbozaron las medidas que debían adoptarse en el plano nacional, regional y mundial para impedir la propagación del SIDA y reducir sus repercusiones en la sociedad. En la Reunión de Alto Nivel sobre el SIDA celebrada en 2008 se examinaron los progresos logrados en relación con la Declaración de compromiso. La información disponible indica que el número de mujeres enfermas de SIDA es actualmente mayor que el de hombres, y del total de nuevos casos el 40% corresponde a personas de entre 15 y 25 años, de las que la mayoría son mujeres. Un motivo de especial preocupación para el Proyecto Five-O son los efectos de esa situación en la vida familiar y en el desarrollo de las comunidades en las que las mujeres son el soporte principal y las encargadas de los cuidados y, en medida creciente, del sustento de las familias.

El Proyecto Five-O se felicita de los progresos logrados hacia el logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio, y concretamente de la meta 6.A, consistente en haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015. Lo cierto es, sin embargo, que por cada dos enfermos con acceso a la medicación adecuada, se diagnostican cinco nuevos casos.

El Proyecto Five-O desearía que se otorgara mayor prioridad a prevenir la infección y que se destinaran más recursos a la educación sanitaria de mujeres, niñas, hombres y niños. Eso les permitiría responsabilizarse de su propio bienestar y el de otras personas y adquirir conocimientos adecuados en materia de crianza y cuidado dentro de cada familia. En relación con una pandemia que afecta a los países y que ha infectado a casi 60 millones de mujeres, hombres y niños, la comunidad internacional ha de adoptar más medidas positivas de prevención y diagnóstico temprano del VIH/SIDA. La enfermedad es una de las principales causas de muerte en todo el mundo, y la principal de todas en el África subsahariana, y tiene efectos incalculables en el desarrollo económico y la sostenibilidad de las comunidades.

El Proyecto Five-O pide a la comunidad internacional que, a través de los gobiernos, intensifique sus esfuerzos para:

- Promover la investigación y la educación como medio de prevenir el VIH/SIDA;
- Alentar la fabricación y la utilización de productos microbicidas que proporcionen a las mujeres mayor control sobre su salud sexual y reduzcan el riesgo de infección;
- Buscar y proporcionar instrumentos baratos y eficaces de diagnóstico temprano;
- Facilitar el acceso a la atención de salud y a las terapias antirretrovirales;
- Desarrollar y ampliar el alcance de los tratamientos para prevenir la transmisión de madre a hijo;

- Atender con cierta urgencia a la necesidad de aumentar el número de trabajadores de la salud cualificados que puedan colaborar con las familias y las comunidades afectadas por el VIH/SIDA y que viven con la enfermedad y prestarles el debido apoyo.

Al principio la comunidad internacional no respondió adecuadamente a la situación de los niños que vivían con el VIH/SIDA o huérfanos por causa del VIH/SIDA. Sin embargo, al final de 2007 había 24 países, entre ellos 21 del África subsahariana, que habían elaborado planes de acción nacionales para atender a las necesidades físicas y emocionales de esos niños. También en los planes nacionales de desarrollo de los ministerios encargados del desarrollo económico, la salud y la educación se han incorporado políticas tendentes a la satisfacción de esas necesidades. El Proyecto Five-O se congratula de esos avances, que considera indicadores de una mayor conciencia internacional de los problemas y una mayor disposición a buscar soluciones.

El Proyecto Five-O valora positivamente el tono de optimismo del informe de 2008 sobre los progresos realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero teme que, en el actual clima económico mundial, algunos de los avances logrados empiecen a disiparse por una reducción del nivel de compromiso y de los recursos disponibles. El déficit de 8 millones de dólares registrado en 2007 en la financiación de las actividades relacionadas con el VIH/SIDA indica que esa labor ya está amenazada. La desaceleración económica mundial reduce los ingresos de los pobres y hace que cada vez más familias se hundan en la pobreza. Algunos de los avances, por supuesto, son irreversibles. La deuda cancelada no puede reintroducirse; los niños no pueden ser privados de la enseñanza primaria que ya se les ha impartido; y la protección brindada por la vacunación ya no se pierde. Los problemas que enfrentan actualmente muchos gobiernos no deben detraer de los esfuerzos a largo plazo de la comunidad internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Proyecto Five-O exhorta a los gobiernos nacionales a que sigan centrando su atención en romper el círculo de la pobreza alentando actividades de educación y formación profesional que promuevan el empoderamiento y la instrucción de las mujeres y propicien la prosperidad de las familias y el desarrollo de comunidades sostenibles. Para promover la responsabilidad compartida en las familias y las comunidades es esencial establecer condiciones de igualdad entre los géneros en que se reconozca, respete y valore la función de prestación de cuidados desempeñada tradicionalmente por la mujer. Los avances ya logrados en el establecimiento de esa igualdad de género se verán erosionados si no se mantiene la voluntad política de las naciones miembros ni se siguen aportando los recursos necesarios.

El Proyecto Five-O considera que el tema prioritario del 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer constituye una oportunidad para explorar las complejidades de la responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres, dentro de las familias, en las comunidades y entre la sociedad civil y los gobiernos. Como grupo de organizaciones no gubernamentales que están acostumbradas a trabajar juntas y compartir responsabilidades, el Proyecto Five-O tiene gran interés en participar en el debate.

El tema de examen del 53º período de sesiones (“la participación de las mujeres y los hombres en condiciones de igualdad en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles”) complementa admirablemente el tema prioritario al

reconocer la importancia vital de promover la responsabilidad conjunta de mujeres y hombres en las decisiones que les afectan y que afectan a sus familias y a sus comunidades. El Proyecto Five-O espera con gran interés los resultados de los debates sobre el tema de examen. Tiene la esperanza de que en este 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se manifiesten signos de progreso hacia la plena participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones, e insta a los Estados Miembros a que recuerden que, como señaló Kofi Annan en el 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en 2005, “no hay herramienta más eficaz para el desarrollo que el empoderamiento de las mujeres”.
